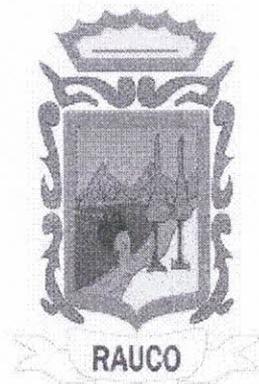


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 11
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



12 de octubre 2021



ACTA ORDINARIA SESIÓN 11 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 12 días del mes de octubre del 2021, siendo las 10:14 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria 11 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipalidad
3. Modificación Presupuestaria departamento de Salud
4. Modificación Presupuestaria de Educación
5. Presentación Operativo Ciudadano Dídeco
6. Presentación de Proyectos elaborados por la Egis Municipal
7. Correspondencia.
8. Varios.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente solicita aprobación del acta.

La concejala Claudia Medina señala que en el segundo párrafo de la 12, ella se refiere a un proyecto de reciclaje que estaría realizando la Universidad de Talca, el que no estaría cuantificado, respecto a sus costos. Plantea el retiro de los puntos limpios, si se concreta el de la UTAL.

El concejal Carlos Valdés precisa, que en el penúltimo párrafo de la página 11 el edil se refiere a los buses de la escuela Luis Leyton Rubio, la que fue visitada por los concejales. en el primer párrafo de la página 12, que el sentido de los recorridos sea que se aproveche por la mayor cantidad de niños.

El presidente llama a votación para aprobar el acta N°10.

Se aprueba acta N°10 por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.**

Presenta el punto la directora de Finanzas, Miriam Silva. La modificación corresponde al número 23 con fecha del 08 de OCTUBRE del 2021.



La modificación contempla realizar ajustes de ingresos, referentes a los pagos del TAC. Afectan tres cuentas (ver imagen). 50 millones se destinan al fondo común.

MUNICIPALIDAD DE MAICAO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

MEMORIAL DE PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

FECHA: 06/10/2021
MUNICIPIO: MAICAO
DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ALÍNEA: MODIFICACIONES DE INGRESOS

Modificación del Presupuesto municipal en las cuentas que se detallan a continuación, de acuerdo al decreto 0001 de 2021 y el artículo 104 del Decreto 1712 de 2014.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALORES	
		ANEXO	DISPENSAS
01.00	Salarios y Honorarios	20.000.000	
02.00	Previsiones Sociales	2.000.000	
03.00	Impuestos y Contribuciones		5.000.000
04.00	Subsidios y Ayudas Económicas	10.000.000	1.000.000
05.00	Intereses		1.000.000
06.00	Patentes Mineras	10.000.000	
	Total	42.000.000	7.000.000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALORES						
		DE FONDO COMÚN	DE FONDO DE INVERSIÓN	DE FONDO DE DESARROLLO	DE FONDO DE CAPITALIZACIÓN	DE FONDO DE RESERVA	DE FONDO DE EMERGENCIA	DE FONDO DE OTRAS RESERVAS
01.00	Salarios y Honorarios	20.000.000						
02.00	Previsiones Sociales	2.000.000						
03.00	Impuestos y Contribuciones							5.000.000
04.00	Subsidios y Ayudas Económicas	10.000.000						1.000.000
05.00	Intereses							1.000.000
06.00	Patentes Mineras	10.000.000						
	Total	42.000.000						7.000.000

El documento contiene sellos de la Dirección de Finanzas y el Concejo Municipal, así como firmas de los funcionarios involucrados.

El presidente pregunta si hay consultas.

El concejal Díaz pregunta por si los recursos de multas de otros municipios están considerados en lo expuesto. Se le dice que son solo los del TAG.

La concejala Medina, pregunta por una cifra que no se leía bien en la impresión. Se le aclara el número era en vez de 34, 39 millones de pesos. Pregunta además por las patentes de mineras, se le explica que se refiere a la que paga la ubicada en el Maicillo.

El presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.

Tercer punto de la Tabla:

• **Modificación Presupuestaria departamento de Salud**

Presenta el punto el Ana Gutiérrez, encargada de finanzas. Corresponde al número 18 del 06 de octubre de 2021.

La profesional detalla cuenta por cuenta la modificación. (Ver imagen)



MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

Nº 18 FECHA : 06 DE OCTUBRE DEL 2021.

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda Nº 1.263/2001.

INGRESOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACION		
115-09-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	
115-09-01	OTROS INGRESOS		
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0
T O T A L			

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	3,500,000	20,963,000
21-01	PERSONAL DE PLANTA		15,563,000
21-02	PERSONAL A CONTRATA	3,500,000	
21-03	OTRAS REMUNERACIONES		5,000,000
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23,510,000	11,447,000
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		1,000,000
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6,900,000	
22-05	SERVICIOS BASICOS		
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		8,947,000
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22-08	SERVICIOS GENERALES		1,500,000
22-09	ARRIENDOS		
22-10	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS	110,000	
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	16,000,000	
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	800,000	
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01	DESAGUOS E INDEMNIZACIONES	0	0
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
24-01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0
28-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01	DEVOLUCIONES	5,000,000	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
29-02	EDIFICIOS		
29-03	VEHICULOS		
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	5,000,000	
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS		
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS		
29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS		
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02	PROYECTOS	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		
T O T A L		37,010,000	32,010,000


 ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT
 HABILITADO


 EDUARDO BILETE NAVARRO
 DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

La concejala Claudia Medina, respecto al servicio de técnicos profesionales, pregunta si es una cuota, equivalente a la última cuota; es decir, la 3 de 3. Se le responde que sí.

El concejal Manuel Díaz pregunta, disculpando la ignorancia, por la adquisición de las bicicletas, en qué programa se utiliza. Se le responde que se adquieren con recursos del SSM y que corresponden al programa Promoción de Salud. Son para el uso de los vecinos que están inscritos en el programa para la realización de ejercicios.

El presidente llama a votación por la modificación presupuestaria. Se aprueba por unanimidad el punto.



Cuarto punto de la Tabla:

• **Modificación Presupuestaria de Educación**

El punto lo expone Jorge González, encargado de Finanzas del DAEM. Corresponde al número 08 de fecha del 08 de octubre de 2021, equivalente a 51.508.000 de pesos.

Explica la modificación por cuenta. (ver imagen).

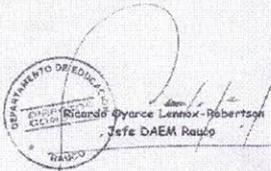
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08/2021
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
INGRESOS		
115.05.03.003.599 Otros, de la Subsecretaría de Educación	1.500.000	
115.05.03.101.000 De la Municip. e Serv. Incorp. e su Gestión	10.008.000	
115.08.01.002.000 Recuperación de Licencias Médicas	40.000.000	
TOTAL INGRESOS	51.508.000	-
GASTOS		
215.21.03.001.001 Sueldos (personal Código del Trabajo)	25.000.000	
215.22.04.001.000 Materiales de Oficina	5.000.000	
215.22.04.002.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4.000.000	
215.22.05.001.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.008.000	
215.22.11.599.000 Otras (servicios Técnicos y Profesionales)	1.500.000	
215.22.11.002.000 Cursos de Capacitación	6.000.000	
TOTAL GASTOS	51.508.000	-
SUMAS IGUALES	51.508.000	51.508.000

NOTA:
La presente Modificación Presupuestaria corresponde al Ingreso de Fondos por Aporte Municipal Extraordinario para Escuela La Alberada, "Proyecto Elige Vivir Sano" Esc. La Alberada, Mayor Recuperación por Licencias Médicas.

RAUCO, 08 de Octubre 2021.


Ricardo Oyace Lennox-Robertson
Jefe DAEM Raucó

El concejal Manuel Díaz pregunta por la cuenta de los textos y otros materiales de enseñanzas y la de capacitación. González le responde que debe mantener este tipo de cuentas porque son esenciales los productos que se destinan a ello. (textos escolares), le ofrece traer los detalles para la próxima semana. Explica que las solicitudes las realizan los directores. Referente a la capacitación responde que es una licitación para una certificación en inglés. La otra es del programa PIE el que contempla una capacitación al año.



El concejal Díaz solicita detalles de los materiales de las escuelas solicitados. También pide las capacitaciones. Anuncia no aprobar esta modificación sin ver los detalles.

La concejala Claudia Medina dice que en la sesión 7 se recuperaron 50 millones en licencias, en la número 8, 45; es decir 95 millones. Es mucha plata plantea. Propone realizar un protocolo para este ítem, el que incluya el desglose de los dineros recuperados. Con un reglamento se pueda mantener el control. Se puede entregar de manera mensual o trimestral

El presidente señala que los ingresos llegan al municipio y que desde ahí se distribuyen a educación o salud. El administrador explica que se transfieren cuando el cheque o vales vista se cobran. Desde ahí se distribuyen. El administrador señala que existe la información de los nombres, de las áreas que se recuperan. Están en condiciones de entregar la información cuando se les pida.

La concejala Claudia Medina responde que le parece excelente que se tenga la información.

El concejal Carlos Valdés pregunta por la capacitación, en cuanto a su contenido. Pregunta por el detalle, para analizar bien este punto, opina que ya se aprobó una modificación respecto a este tema. También pide detalles del material que se está solicitando. Anuncia que no aprobará la modificación.

El encargado de finanzas del DAEM Jorge González señala que no hay problemas en conseguir la información que viene de las escuelas y no del DAEM, por eso no se entregó.

El concejal Ismael San Martín se manifiesta de acuerdo y claro con la información entregada.

El presidente llama a votación la aprobación del punto

El concejal Manuel Díaz señala que el presidente no puede estar condicionando al concejo en su votación.

Aprueban los concejales Ismael San Martín, Sebastián Cabello y el presidente Enrique Olivares

Rechazan Los concejales Carlos Valdés, Claudia Medina, Juan Poblete y Manuel Díaz

Se rechaza el punto.

El presidente señala que este rechazo dejará sin cancelar las obras realizadas en la Escuela Alborada.

Jorge González explica que los recursos de los 10 millones aprobados por el concejo no se podrán cancelar. Explica que lo presentado es para mayores ingresos. Señala que se está cuestionando los ingresos de los materiales. Donde se compromete a entregar los detalles antes de la sesión próxima. El tema de los recursos para contrato, se refiere a la recuperación de las licencias médicas, explica. En tanto, por la capacitación señala que estas son solicitadas por los directores de las escuelas. Y la del PIE es obligatoria, por lo menos una vez al año. "No se podrá pagar, nos faltarán recursos", finaliza.

El presidente señala que el concejal Díaz aclaró las dudas con el encargado de finanzas antes del inicio de la sesión. Solicita que cada uno de los concejales se debe informar en los departamentos. Actas no son lo más importantes.



El presidente le pregunta a Jorge González que cuando puede entregar la información. Le responde que mañana miércoles 13 de octubre.

El presidente anuncia la realización de un concejo extraordinario.

El concejal Manuel Díaz le explica al presidente que no puede estar rebatiendo todos los temas. Se debe escuchar y respetar la opinión de todos los concejales. Está de acuerdo en la realización de un concejo extraordinario. Recuerda que se le ha solicitado a todos los jefes de departamentos que entreguen la información clara. "No pedimos grandes informes, pero si los necesarios para entender las modificaciones".

El presidente le dice que deben pedir información a los jefes de departamentos. Agrega que siempre la información ha estado disponible. "Lo que ustedes consiguen al rechazar la modificación es postergar los pagos comprometidos. La comunidad conocerá como votan" señala.

El concejal Manuel Díaz le responde, enfático, que no acepta que lo amenacen.

Presidente precisa tener la facultad de suspender la sesión. Solicita respeto.

El concejal Carlos Valdés, explica "lo que queremos es claridad respecto a los usos de los recursos. Pido que el respeto sea mutuo".

El concejal Juan Poblete precisa que "pensé que los 10 millones ya estaban ok. No tengo claridad porque sale hoy nuevamente. Nosotros lo que queremos es tener claridad en el uso de los recursos".

Jorge González explica nuevamente los recursos para lo que se destinarán. Señala que las capacitaciones son solicitadas por los directores, obligación una anual del programa PIE.

Se rechaza el punto por 4 votos contra 3.

Quinto punto de la Tabla:

• **Presentación Operativo Ciudadano Dideco**

El punto lo expone el Dideco Felipe Rojas quien explica que la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrollará dos operativos ciudadanos. El primero de ellos en el marco de la realización de la Feria laboral que se realiza todos los años en la plaza principal. Este se realizará el viernes 22 de octubre y contará con la presencia de 13 empresas que mostrarán su oferta laboral para la cosecha 2021-2022. Además, estarán atendiendo a los asistentes Chile Atiende, la Egis Municipal, la veterinaria municipal, el abogado, el departamento social y el Cesfam se encontrará realizando tomas de PCR. El horario del operativo será de 10 a 13.30 horas y de la feria será de 12 a 17 horas.

El otro encuentro ciudadano se realizará el lunes 25 de octubre donde los servicios municipales de la Egis Municipal, el departamento de obras, el veterinario, el abogado, el departamento social y la toma de exámenes PCR se trasladarán al sector de El Llano: de 9:30 a 13:00 horas en la sede social de El Llano y de 15 a 17:30 en la sede social de la población Don Ignacio 2.

La concejala Claudia Medina y los concejales Ismael San Martín y Manuel Díaz solicitan al DIDECO felicitar al equipo por la labor realizada en la pandemia. Precisan que han realizado una tremenda gestión, estando presente en todos los momentos duros de la pandemia. También agradecen que se les haga llegar las fechas de este tipo de operativos. Ismael registro



Sexto punto de la Tabla:

• **Presentación de Proyectos elaborados por la Egis Municipal**

Expone el punto la Daem Karina Vilches. Contextualiza el punto el presidente. Da a conocer la realidad de la comuna. Hace mención de una Egis privada de Linares, que se lleva los recursos para otra comuna. Es una Egis pequeña que está operando desde el año 2015 informa.

La DOM añade que el objetivo principal de la entidad es realizar la gestión mobiliaria, que es conseguir vivienda. Egis tenor público, donde se hacen cargo de los hechos que las privadas desechan. Funcionan del año 2015 desarrollando proyectos de la postulación de subsidios, mejoramientos etc. Hoy se ha ido fortaleciendo con los años. Partimos con un funcionario hoy son 4 las personas que la componen. Las presenta Noelia Peredo, asistente Social, Luis Bascuñán, administrativo que ve el tema jurídico de los grupos (responsable de cobrar las cuotas a los grupos y de pagar a los proveedores), Jairo dibujante técnico y Felipe Carrera arquitecto.

No solo cumple una labor inmobiliaria, sino que levantan demandas de los vecinos por la obtención de sus soluciones definitivas de viviendas.

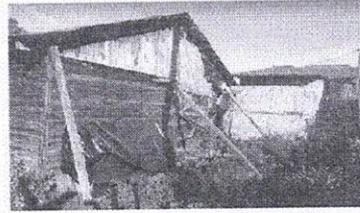
Expone Noelia Peredo, asistente social.



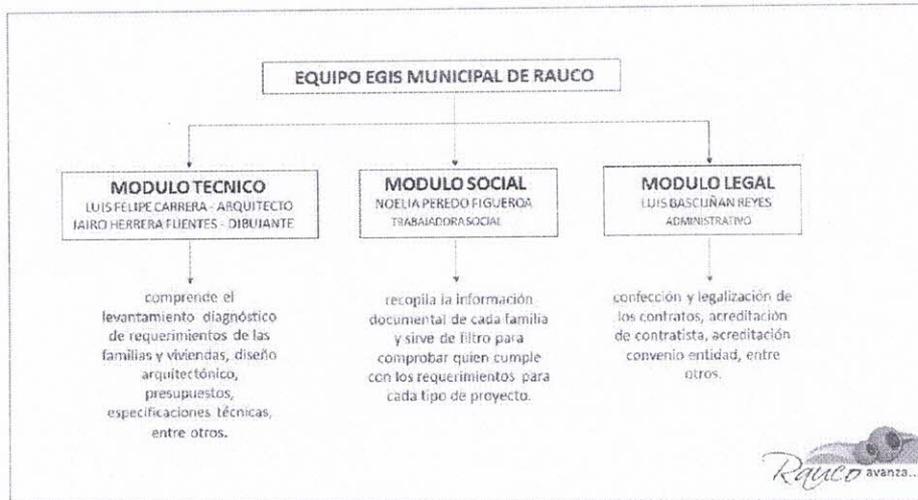


OBJETIVO EGIS MUNICIPAL

- El Área de EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social) tiene por objetivo la función de apoyo en asistencia técnica y social en el marco de los programas habitacionales dirigidos a los sectores **vulnerables de la comuna**.
- Nace en marzo de 2015, donde se inicia el proceso de la firma de convenio con la Seremi de vivienda Región del Maule.



Rauco avanza...



Breve revisión de trayectoria

- **2015:** celebración de convenio con Seremi de vivienda. Postulación de 3 comité a ampliación de vivienda. Ningún seleccionado.
- **2016:** postulación 3 comités al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, tipología Mejoramiento de la vivienda y ampliación. Postulación de 16 familias de forma individual Programa de Habitabilidad Rural (ampliación). 2 comité seleccionados.
- **2017:** postulación de un comité al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, tipología Mejoramiento de la vivienda y ampliación. Postulación a Programa de Habitabilidad Rural, ampliación de vivienda existente 13 familias y 3 familias a Construcción en Sitio Residente. 11 familias beneficiadas PHR.



Rauco avanza...



Breve revisión de trayectoria



- **2018:** postulación 5 comité Programa de Protección del Patrimonio familiar (3 a ampliación y 2 a obras de eficiencia energética). Postulación de 8 familias Programa de Habitabilidad Rural a Mejoramiento y ampliación de vivienda existente, 11 a Construcción en Sitio Residente y 1 comité a mejoramiento del entorno comunitario. 3 comité y 9 familias individuales beneficiadas.
- **2019:** postulación 2 comités al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, tipología Obras de Eficiencia Energética. Postulación de 7 familias de forma individual Programa de Habitabilidad Rural (ampliación y mejoramiento y obras de eficiencia energética).
- **2020:** preparación proyectos técnicos CSR y MAVE, contexto de pandemia no se abordan ni forman nuevos comités.

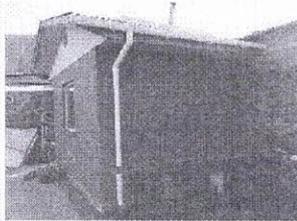


• 2021: 24 familias postuladas en Llamado Banco Materiales.

Apoyo con equipo Servicio País.
 Organización de la demanda:
 Comité Don Ignacio.
 Comité Amigos y Vecinos El Llano.
 Proyecto Cambio cubiertas de Asbesto cemento (Rauco Urbano)
 Manzanitas de Quicharcho (PDA).
 Ejecución de planes de acompañamiento técnico-social
 Orientación a Familias interesadas en postular a diferentes llamados, ya se mejoramiento, ampliación, construcción de vivienda o compra de casa nueva o usada y subsidio de arriendo.



INFORME EGIS MUNICIPAL





• DS 255

- GRUPO HABITACIONAL FRUTILLITA 11 FAMILIAS, MONTO 99UF (AMPLIACION)
- GRUPO HABITACIONAL QUILPOCO 17 FAMILIAS, MONTO 93,5 (OBRAS DE EFICIENCIA ENERGETICA)
- GRUPO ACONDICIONAMIENTO TERMICO 4 BOCAS DE PALQUIBUDIS 19 FAMILIAS, MONTO 104,5 UF (OBRAS DE EFICIENCIA ENERGETICA)
- GRUPO HABITACIONAL LA UNION DE QUICHARCO 16 FAMILIAS, MONTO 88 UF (OBRAS DE EFICIENCIA ENERGETICA)
- GRUPO HABITACIONAL SUEÑO NUEVO 17 FAMILIAS, MONTOS 153 UF.



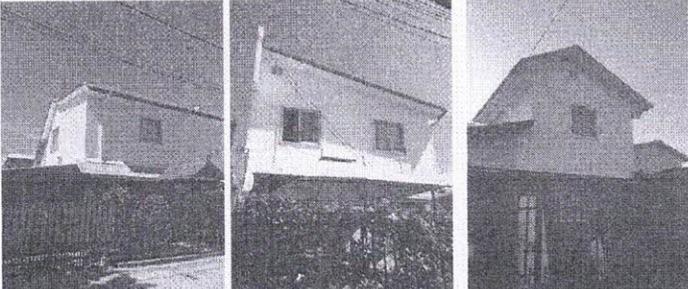
INFORME EGIS MUNICIPAL

PROYECTOS EN DESARROLLO

PPPF
AMPLIACION

GRUPO HABITACIONAL FRUTILLITA
11 FAMILIAS

GRUPO HABITACIONAL SUEÑO NUEVO
17 FAMILIAS



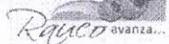
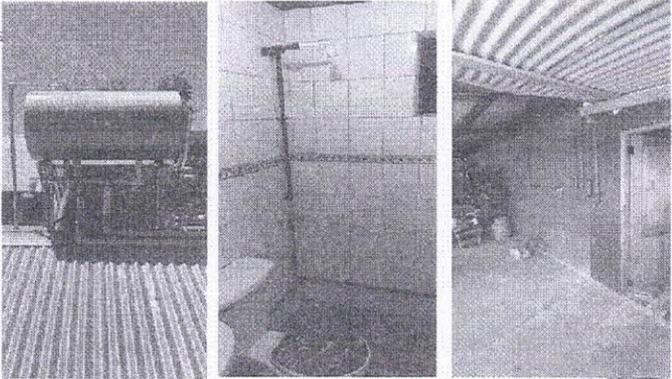
INFORME EGIS MUNICIPAL

SST
COLECTOR SOLAR

GRUPO HABITACIONAL CUATROBOCAS PALQUIBUDIS
19 FAMILIAS

GRUPO HABITACIONAL UNION QUICHARCO
17 FAMILIAS

GRUPO HABITACIONAL QUILPOCO
17 FAMILIAS





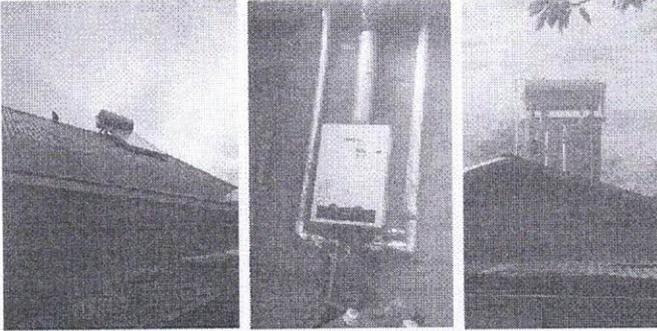
INFORME EGIS MUNICIPAL

SST
COLECTOR SOLAR

GRUPO HABITACIONAL CUATROBOCAS PALQUIBUDIS
19 FAMILIAS

GRUPO HABITACIONAL UNION QUICHARCO
17 FAMILIAS

GRUPO HABITACIONAL QUIPOCO
17 FAMILIAS



INFORME EGIS MUNICIPAL

MAVE
MEJORAMIENTO/AMPLIACIÓN

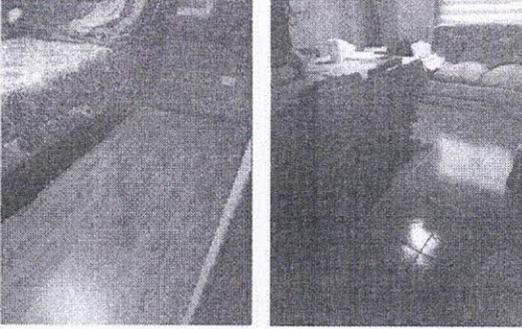
7 FAMILIAS



INFORME EGIS MUNICIPAL

MAVE
MEJORAMIENTO/AMPLIACIÓN

7 FAMILIAS





INFORME EGIS MUNICIPAL

MAVE

MEJORAMIENTO/AMPLIACIÓN



8 FAMILIAS



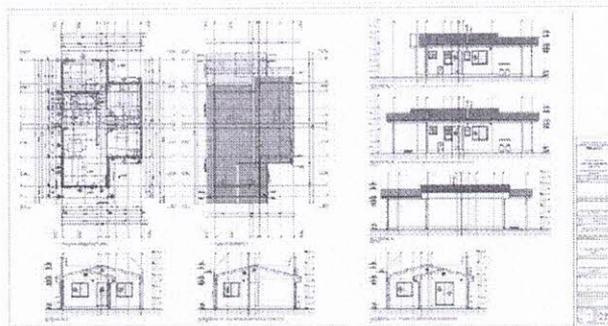
INFORME EGIS MUNICIPAL

CSR

CONSTRUCCION NUEVA VIVIENDA



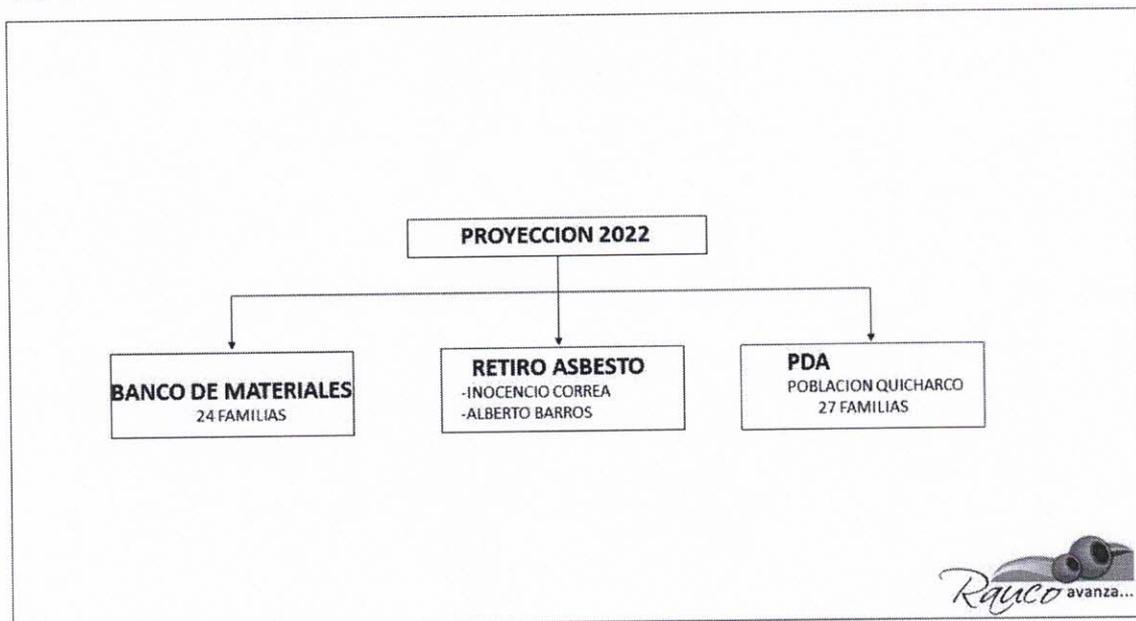
10 FAMILIAS



Beneficiados

AÑO	Nº FAMILIAS	Nº PERSONAS
2016	30	73
2017	12	57
2018	45	111
2019	70	234
TOTAL	157	475





Luis Bascuñán destaca la función social de la egis. Beneficio de más de 16.184 UF, equivalentes a 485.520.000 de pesos ha traído la egis desde el Serviu a la comuna, mejorando la calidad de vida de cientos de vecinos desde su creación el año 2015. También menciona que se han recopilado 16 millones de pesos por concepto de asistencia técnica (acompañamiento técnico, social y legal)

Noelia habla del cambio en su calidad de vida de cada uno de los proyectos. Plantea que son la cara visible con la comunidad.

Felipe explica caso de la señora Filomena. El presidente señala que siempre están en comunicación con la hija de la señora Filomena. Entiende que no entiendan la parte técnica. Pero siempre se le ha informado de los avances que se han realizado.

Noelia explica que siempre se les entrega la información a las familias de los grupos. Entienden la necesidad de las personas. Lo que siempre ellos quieren es la fecha de inicio de sus viviendas.

PDA: plan de descontaminación ambiental. Uso eficiente de los recursos.

Luis cumple funciones en la Egis y en la oficina de la vivienda. Donde ayudan a la postulación de los subsidios de los vecinos de la comuna. Se le entrega información de manera personal, ya que el Serviu no atiende de manera presencial (provincia de Curicó 16 mil postularon se entregaron 150 subsidios.)

El presidente agradece la presentación. Señala que trabajaron el feriado del lunes. Trabajaron en la presentación realizada al concejo. Habla bien del equipo. Se compromete a realizar la tabla de los concejos con mayor anterioridad.

El concejal Carlos Valdés felicita el compromiso del equipo. Los insta a seguir trabajando.

La concejala Claudia Medina agradece al presidente que haya puesto en tabla el tema de la Egis. Le queda muy clara la información. Pregunta por los recursos que se debiesen cobrar en el Serviu. Solicita la mayor premura para que ingresen lo antes posible los dineros.

Felipe Carrera explica el trabajo en terreno. La concejala Medina ofrece el trabajo de intermediarios del concejo. 2020 realización de proyectos técnicos.

DOM explica que el equipo ha ido creciendo con el tiempo. Dibujante técnico gran aporte.



La concejala Medina pregunta por porcentajes de beneficios urbanos rurales. Noelia le explica que no la tienen dividida por esas características. Por el radio urbano es tan pequeño el programa de habitabilidad rural abarca toda la comuna.

DOM explica la importancia de la PRC para la ampliación del radio urbano, mayores beneficios.

El concejal Manuel Díaz pregunta por un grupo de la población Don Ignacio. Noelia le explica que no cumplieron los requisitos para el DS 27(40 mts cuadrados, hacinamiento). Por eso se quiso postular al subsidio rural, pero que se respondió que no se aprobarán más subsidios hasta que se terminen los en ejecución en la comuna. Se les sumo al banco de materiales, donde se les postulará el 2022.

El concejal Manuel Díaz los insta a postular más subsidios, se ofrece para la formación de comités. Debemos ser más ambiciosos.

Luis explica el carácter social de la Egis municipal.

Presidente señala que están haciendo las gestiones para comprar un vehículo para que la camioneta del alcalde pase a la DIDECO.

DOM explica tipo de postulaciones que realiza la Egis desde el punto de vista social. Estos son: Discapacidad. Movilidad reducida. Proyectos individuales.

El concejal Ismael San Martín recuerda que el año 2013 en el congreso solicitaron una Egis municipal. No se podía implementar por la falta de los recursos. Hoy se ven los resultados que tenemos una Egis con un carácter social y no comercial. Al principio la gente no entendía la función y el objetivo de la entidad. Se dedicaron a realizar proyectos de personas que las Egis privadas no toman. Han entregado dignidad. La labor que realiza la Egis en nuestra comuna es de real importancia porque entrega equidad en esta sociedad desigual.

Presidente recuerda lo sucedido en el Congreso. Habla de la oficina de Secplan, que no existía cuando el asumió el cargo. Hoy hay muchos proyectos en postulación gracias a la realización de los profesionales de la Secplan. Menciona el ejemplo de un camión aljibe. Habla del Cesfam, en qué etapa va.

Séptimo punto de la Tabla:

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

Octavo punto de la Tabla:

Varios

Juan Poblete: Escuché la presentación del Dideco, de la Egis, se valora que las cosas se hagan bien. Pero no sucede lo mismo con los arreglos de los baños y de los mesones del comedor de la escuela de El Plumero.



El presidente señala que averiguará el tema. Consultará por qué no se está realizando. A veces no hay recursos, otras están en procesos de licitación que son largos. Averiguará porque están en mal estado aún. Decir han pasado dos meses, quizás a veces se presta para confundir.

Carlo Valdés: Cuando se realizó el retorno a clases nosotros recorrimos las escuelas. Encontramos problemas en los baños de kínder y de los profesores de la Escuela Luis Leyton Rubio. Presidente preguntará por los avances.

Manuel Díaz: Solicita que el director DAEM presente en el concejo el proyecto de internet. Quiere conocer sus características. Plantea que sigue habiendo problemas en las distintas escuelas.

Solicita información al DOM de cómo se realizó operativo de descarga de aguas servidas en la población de Quilpoco. El presidente señala que nunca y nadie ha autorizado a botar las aguas servidas. La asistencia técnica ha realizado un sin número de estudios. La solución no es fácil. Los recursos de la municipalidad no dan para ir todas las semanas a limpiar la fosa comunitaria. Solicita que los vecinos se deben organizar. Hay una persona que insulta a la autoridad con mensajes fuera de tono y groseros. Él mismo tapa la sequía, lo que provoca que el pasaje se inunde. La solución es tener un terreno, pero nadie quiere vender, la solución definitiva es la construcción de una planta de tratamiento y no una fosa séptica. Estamos en busca de un terreno, nos hemos reunido con los vecinos. Igual situación ocurre en Tricao, ahí teníamos una posibilidad de un terreno, pero el dueño desistió. Lo mismo nos ocurrió en el sector de entrepuentes, donde conseguimos un terreno y se pudo hacer un pozo, ahora falta el proyecto de la torre y de la red de agua potable.

En Quilpoco está saturado el terreno. Ya no filtra. Está lleno de agua. Es una situación compleja que no tiene solución inmediata. Hemos logrado realizar plantas de tratamientos en Quicharco, Palquibudi. En Quilpoco hay que desarrollar el proyecto, pero lo primero es tener un terreno.

Manuel Díaz acepta la explicación. Señala que fue a terreno. Señala que la DOM le informó por celular que el tubo donde salen las aguas servidas las habían instalado el municipio.

Explica que la Secplan le dijo que se habían solicitado una venia al organismo competente para construir una planta de tratamiento. Pido por favor que los entres técnicos de la municipalidad entreguen un informe completo.

Artículos 9 a y b de los concejales respecto a entregar informes de las gestiones realizados en transparencia. Realizaremos las consultas al respecto señala.

Ismael San Martín: Señala que se visitó el liceo de la Palmilla. Pregunta por el proyecto de 100 millones adjudicados para el mejoramiento de la parte de la especialidad de mecánica. Pudimos ver en terreno que la infraestructura no es la que se necesita. Solicita la realización de un radier y un techo adicional para poder operar de buena forma. El presidente responde que averiguará el tema.

Pide también las rutas de entrega de agua que se estarían realizando en la comuna. El Pdte. responde que siempre hay gente que se está incorporando. Otros piden más agua de lo que corresponde, situación que va perjudicando la entrega. Tanto la gobernación como el municipio tiene las cantidades asignadas. No se puede entregar más de lo programado, esto atrasaría a todos. Consultaré las fechas y recorridos a la DOM.

Claudia Medina. Pregunta por el cambio de nombre de la escuela El Parrón. Lo último que se sabe es que ya se encuentra aprobado el cambio de nombre por el ministerio. Plantea que en Quilpoco se demoró 6 años en concretarse un cambio de nombre.



También pregunta por la extensión de red del agua potable que está destinada a la escuela. El presidente averiguará que preguntará en qué está.

Hace mención de la mantención del camino de la Vinilla. Se le responde que se han enviado oficios a Vialidad. En una ocasión se mandó la moto niveladora de la municipalidad donde el operario fue insultado. Presidente dará a conocer la situación a vialidad.

Pregunta por el informe que debe entregar el jefe de control. Se le responde que está con licencia desde el 1 de octubre. Administrador señala que se le preguntará el estado de avance del informe.

Carlos Valdés: Le preocupa el estado del camino del mirador de Quilpoco, específicamente en el sector de la barrera. Esta peligroso, ya que la barrera fue tapada por el material.

Alcalde responde que tiene la donación del terreno para realizar una mejora, tiene la donación del terreno lo que es lo más difícil. Pero vialidad no tiene recursos para realizar la topografía. Varios vecinos, incluso el alcalde, reunieron recursos para la realización de las obras. Una vecina publicó que andaban pidiendo plata. Eso no fue así fue algo voluntario. Producto de lo anterior, el tema quedó parado.

El director regional de vialidad tiene conocimiento de esta situación. Pediré ayuda a la gobernación.

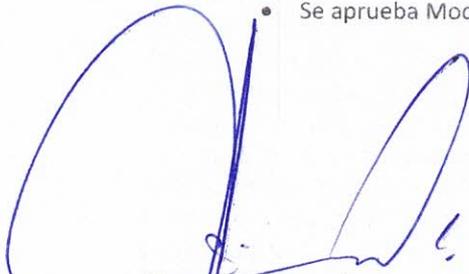
Igual situación ocurriría en Orilla de Ponce. Dos vecinos deben donar terreno. Una si quiere la otra no.

Manuel Díaz pregunta si considerará en tabla los puntos de informe de internet del DAEM y de la situación en Quilpoco. Pdte le señala que están anotados los puntos. Le da a conocer que los profesionales de la asistencia técnica debiesen llegar próximamente a la municipalidad

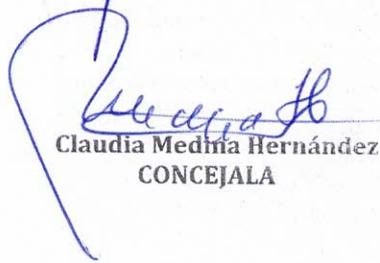
Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.
Se levanta la sesión. 12.46 horas.

ACUERDOS:

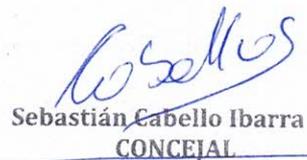
- Se aprueba acta sesión ordinaria N°10.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba Modificación presupuestaria de Salud



Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL



Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE



Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE